

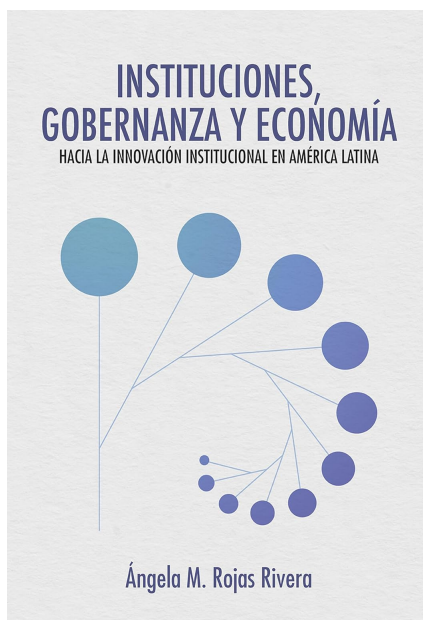
Reseña

Lecturas de Economía - No. 103. Medellín, enero-junio 2025



Rojas-Rivera, Ángela M. (2024). *Instituciones, gobernanza y economía. Hacia la innovación institucional en América Latina*

Germán Valencia ^a



Como lo sugiere en el título, con tres palabras: *Instituciones, gobernanza y economía*, la profesora de economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, Ángela Rojas Rivera, quiere sintetizar el contenido de un libro que, además de novedoso en América Latina por la temática que aborda, se convierte en una importante contribución que, desde la academia, se hace al análisis de variados problemas sociales que se dan en los países en vía de desarrollo. Usa tres *conceptos sombrilla* con los que resume una amplia y larga reflexión que ha construido en más de una década de estudio

^a Germán Valencia: profesor de la Universidad de Antioquia, Grupo Hegemonía, guerras y conflictos, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Colombia. Dirección electrónica: german.valencia@udea.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-6412-6986>

<https://doi.org/10.17533/udea.le.n103a358777>



Este artículo y sus anexos se distribuyen por la revista *Lecturas de Economía* bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

en torno a un enfoque de trabajo que, aunque iniciado desde la economía y la historia económica, ha logrado llevarla por temas variados de la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política y la administración de empresas; ayudándole a construir una visión más amplia, completa y ajustada del mundo social.

Con el primer término se recoge el enfoque analítico que es conocido universalmente como el *institucionalismo*, caracterizado por ser una propuesta multidisciplinar y que viene configurándose, desde la década de 1980, como uno de los paradigmas más importantes entre las ciencias sociales (Ostrom, 1986; Valencia, 2021). Con el concepto de *instituciones*, la profesora Rojas logra introducir al lector a un universo donde conviven pensadores sociales de la talla de Elinor Ostrom, Douglass North, Oliver Williamson, Geoffrey Hodgson o Mark Granovetter. Logra ponerlos a todos en un diálogo donde cada uno aporta desde sus temas de interés —las nociones de instituciones, las relaciones organizacionales, las estructuras de gobernanza económica y el cambio económico, entre otros—, para reconocer la importancia de la cultura, los hábitos, las reglas y los procedimientos que se van configurando bajo el nombre de instituciones, en el desenvolvimiento humano y social. Lo que hace en el libro es identificar todos estos aportes y desarrollos teóricos y metodológicos para analizar una gran variedad de problemas. Aunque reconociendo, desde el comienzo, que la economía institucional es un proyecto en construcción y “está lejos de ser un cuerpo teórico consolidado” (Rojas, 2024, p. 26).

El libro toma como referente principal el trabajo de Elinor Ostrom (2005), *Comprender la diversidad institucional*, quien con su marco de Análisis y Desarrollo Institucional (ADI) plantea la posibilidad de desarrollar un lenguaje común para el análisis institucional que ponga en diálogo los diversos institucionalismos: el sociológico, histórico, económico, cognitivo, entre otros. Sus aportes permiten, además, construir una visión de la cooperación y la negociación, tan necesarios en la provisión de bienes colectivos, en contraste con la visión del conflicto y la competencia, recalcados en el estudio que la economía ha hecho de manera tradicional sobre la provisión de bienes privados.

La labor de la profesora en el primer capítulo es definir con claridad —pero precisando y evidenciando los matices entre autores— qué son las instituciones, cómo se diferencian estas de las organizaciones y cómo en conjunto dan forma a los arreglos institucionales, con los que se rige cualquier tipo de intercambio social, sea político, económico, jurídico o cultural. Las instituciones se entienden como preceptos de comportamiento compartidos que sirven para regular comportamientos humanos y sociales, y que, por tanto, permiten construir relaciones entre actores —uní o pluri personales— mediante las cuales estos pueden alcanzar sus objetivos.

La profesora Rojas en los siguientes dos capítulos recurre a la labor taxonómica de clasificar las instituciones —entre reglas, normas sociales y estrategias compartidas; formales e informales; entre *de facto* y *de jure*—, e introduce los elementos y la lógica del marco ADI— con los que aspira ofrecer al lector —estudiantes, profesores, tomadores de decisiones y analistas de políticas, entre otros— un instrumento que les permita analizar e intervenir el complejo mundo social.

Con el segundo concepto se da en el cuarto capítulo del libro el salto hacia la *gobernanza*. Es decir, se pone en funcionamiento la gran máquina de las relaciones sociales, que puede hacerse más inteligible mediante la aplicación de los niveles de análisis institucional y su relación con el arreglo institucional y de ahí con las estructuras genéricas de gobernanza económica —Estado, mercado y comunidades—. Para cada intercambio social, por pequeño que sea, se requiere un enlace entre instituciones y organizaciones —o si se quiere entre actores (individuales y colectivos) y las normas sociales— que permiten el relacionamiento social o transaccional, como lo reconoce uno de los padres del institucionalismo (Commons, 1934/2003). Allí se presentan los arreglos institucionales, que tienen el poder de englobar múltiples instituciones y organizaciones. Es decir, se pasa al mundo complejo, donde hay una agregación de organizaciones que permite el logro común del funcionamiento de una sociedad y su economía. Las estructuras de gobernanza permiten una mirada macrosocial, que deja ver el funcionamiento de las múltiples transacciones sociales, entre las cuales se subraya la complementariedad entre estas estructuras en el caso de la gobernanza económica (Williamson, 2000).

Con el tercer concepto, la autora pone la gobernanza en el terreno de la *economía*, que es un campo específico de lo social (Misas, 2007). El llamado no es defender el institucionalismo como un enfoque que nace y se desarrolla desde y para la economía. Por el contrario, es una construcción multidisciplinar, en la que han participado muy diversas ciencias sociales, desde la sociología hasta el derecho (Eslava et al., 2011). De allí que la ciencia económica se presente como una ciencia adicional que ha tributado a este gran enfoque social. Con *economía* busca llamar a los interesados en las aportaciones del institucionalismo económico en tanto conjunto de instrumentos que pueden ser utilizados por los científicos sociales para estudiar la realidad social y proponer innovaciones institucionales. Es así como a partir de las nociones e instrumentos de análisis desarrollados en los capítulos precedentes, en el quinto capítulo se aborda los cambios institucionales, que pueden ser fruto de decisiones calculadas y acordadas, o también de relaciones espontáneas o de procesos sociales de largo plazo.

En este punto el lector entra en el escenario de las políticas del sexto capítulo. Se plantean preguntas como: ¿son las políticas lo mismo que las instituciones? y ¿Por qué es importante diferenciarlas? Las cuales permiten establecer un puente entre la literatura de políticas públicas y el análisis institucional. Para la autora las políticas gubernamentales son un conjunto de reglas y organizaciones formales —o arreglos institucionales formales—, orientados a solucionar un problema reconocido como público, que cambian más rápidamente al pertenecer al nivel de la elección colectiva. Aquí puede percibirse el talante politológico de la obra de Ostrom, quien presenta el mundo de las políticas como una *arena de acción* de carácter complejo: con incertidumbre y adaptaciones estratégicas constantes de los actores. En este contexto es que se dan también las innovaciones sociales con las que se adoptan nuevas políticas o soluciones a demandas colectivas y se cambian paradigmas del desarrollo.

En la arena de las políticas Ostrom quiere dejar claro que aboga por sociedades deliberativas, en las que a partir del diálogo es posible establecer reglas de juego bien diseñadas que permitan la participación de los múltiples actores, las sinergias y los contagios. En el que se valore y respete en el juego de las políticas a la pluralidad de actores, tanto estatales como comunitarios

y del mercado (Eslava, 2011). Y en las que se permita el aparecimiento de “estructuras de gobernanza orientadas a la provisión de bienes y servicios colectivos” (Rojas, 2024, p. 193).

Esta visión es aplicada al contexto de los países latinoamericanos y caribeños, donde es conveniente contar con un enfoque institucional que permita dar respuesta a importantes demandas económicas insatisfechas como la prestación universal de servicios de utilidad pública, la conservación de los recursos de uso común, así como afrontar problemas de economía política como la debilidad del Estado —muchos de ellos identificados y analizados en el séptimo capítulo del libro—. Introduce las discusiones que desde el nuevo institucionalismo económico se han hecho acerca de las causas del atraso de la región, entre las que están las tensiones propias del capitalismo y la globalización.

En este capítulo también se habla de acciones locales que afectan los desenvolvimientos globales y viceversa —tal como lo plantea la teoría del caos (Martínez, 2018)—. Es por esta razón que, en la identificación y análisis de las acciones colectivas locales, deba incorporarse el entramado de poder que se da en el contexto global de las relaciones entre países. La profesora Rojas reconoce que “la globalización actual plantea grandes desafíos para América Latina, cuya reprimarización de la economía, con la creciente exportación de materias primas y combustibles, acentúa su lugar periférico en la división internacional del trabajo” (2024, p. 258).

Al final del libro el lector encontrará un epílogo de talante normativo —una “aspiración” a construir colectivamente “sociedades progresistas”—. Su intención, en estas últimas páginas, es dar un respiro al lector, ofreciendo orientaciones sobre la dirección hacia donde tendrían que converger los arreglos institucionales de la región latinoamericana y caribeña para “superar el atraso relativo y resolver problemáticas sociales centrales” (Rojas, 2024, p. 249). Propuestas que recogen las reflexiones de diversos autores en torno a la región y que la autora pone en clave de las elaboraciones conceptuales y analíticas presentadas a lo largo del texto.

El institucionalismo reconoce que estamos en un mundo social donde los actores y preferencias son numerosos y, por tanto, los conflictos también.

En esta lógica, es necesario pensar en diseñar y adoptar políticas que se dirijan a atender estas necesidades urgentes. El objetivo del científico social es reconocer esta situación problemática y tratar de cambiarla: “guiar las políticas de tal forma que los millones de personas que todavía viven en situación de pobreza, casi un 50 % de la población mundial, mejoren de manera permanente su situación” (Rojas, 2024, p. 36).

Es claro el interés de la profesora Rojas en ofrecer a investigadores y tomadores de decisiones unos lentes para mirar el mundo junto con una caja de herramientas para “comprender y solucionar problemas de gobernanza colectiva, agudizados en nuestra época actual de provisión de bienes públicos, deterioro del medio ambiente, debilitamiento de las comunidades y polarización política” (Rojas, 2024, p. 39). Dentro de esta caja de instrumentos se encuentra un lenguaje y análisis —la gramática institucional—, el marco ADI, los niveles de análisis y las estructuras de gobernanza, y unas posibilidades metodológicas —cuantitativas, cualitativas y mixtas—.

Se suman, asimismo, los estudios de casos presentados en el libro, más la variedad de casos que el lector haya evocado durante la lectura del mismo, que hablan de las necesidades de las comunidades y grupos que habitan los territorios latinoamericanos y caribeños. Todo este conjunto apunta a elaborar una visión más integral, capaz de reconocer la diversidad y la complejidad en las interacciones humanas y, sobre todo, a construir una visión más atinada y efectiva para impulsar procesos de transformación social.

Para finalizar esta reseña, quiero resaltar la sorpresa con que se encontrarán los profesores y estudiantes que abran el libro en la parte final —sección didáctica—. Allí la profesora Rojas no podía perder la oportunidad de hablarle a sus lectores, y sugerirles unas ayudas didácticas para aprovechar el libro como fuente de formación. Son resúmenes de los puntos centrales y preguntas que sirven de guía de lectura y también de mecanismos para hacer seguimiento a la comprensión de un tema que, aunque el libro lo presente de forma ordenada y con gran claridad, es exigente.

Referencias

- Commons, J. (2003). Economía institucional. *Revista de Economía Institucional*, 5(8), 191-201(original publicado en 1934). <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/210>
- Eslava, A. (2011). *El juego de las políticas públicas: reglas y decisiones sociales*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/67de2507-1287-4d90-965b-587ae5e8751f/content>
- Eslava, A., Orozco, H., & Valencia, G. (2011). Los nuevos institucionalismos como riqueza metodológica para el estudio de la política. *Opera*, 11, 5-28. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67529095002.pdf>
- Martínez, C. (2018). Teoría del caos y estrategia empresarial. *Tendencias*, 19(1), 204-214. <https://doi.org/10.22267/rtend.181901.94>
- Misas, G. (2007). El campo de la economía. *Revista de Economía Institucional*, 9(17), 109-130. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/4>
- Ostrom, E. (1986). An Agenda for the Study of Institutions. *Public Choice*, 48, 3-25. <https://doi.org/10.1007/BF00239556>
- Ostrom, E. (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Princeton University Press.
- Rojas, A. (2024). *Instituciones, gobernanza y economía: hacia la innovación institucional en América Latina*. Universidad del Rosario.
- Valencia, G. (2021). El institucionalismo, el cuarto chispazo en la ciencia política. *Estudios Políticos*, (62), 9-25. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n62a01>
- Williamson, O. (2000). The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead. *Journal of Economic Literature*, 38(3), 595-613. <https://www.jstor.org/stable/2565421>